



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 SET 2022

RES. H. Nº 1304/22

Expte.No. 4707-22

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Néstor Cruz y la Lic. María Laura Agüero mediante la cual solicitan aval para la realización de la charla "La gestión de los contenidos transmedia en la cotidianeidad de las organizaciones"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrollará el día 16 de septiembre del corriente año en el predio de la universidad y estará organizada por las cátedras de "Publicidad y Comercialización" y "Gestión y Diseño en Políticas de la Comunicación Social" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

QUE la misma tiene por objetivo analizar el aporte estratégico de las narrativas transmedia en la realidad de las organizaciones en la actualidad;

QUE la temática abordada resulta de interés para estudiantes, graduados y docentes de la mencionada Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

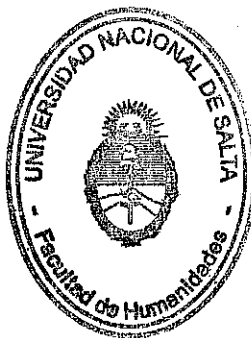
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval académico a la realización de la charla "La gestión de los contenidos transmedia en la cotidianeidad de las organizaciones", organizada por las cátedras de "Publicidad y comercialización" y "Gestión y diseño en políticas de la comunicación social" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, que se desarrollará el día 23 de septiembre del corriente año, y estará a cargo del disertante Mg. Maximiliano Bongiovanni (Austral – UADE).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Mg. Néstor Cruz, a la Lic. María Laura Agüero, Escuela de Cs de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Mg. ARJEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa